MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"
Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfonos (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 385/2010

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE WINDOWS SERVER 2008 CON 5 KALS" POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Loma Plata, 26 de abril de 2010.

VISTO: POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA del llamado "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE WINDOWS SERVER 2008 CON 5 KALS", y,

CONSIDERANDO: que, habiéndose realizado el llamado a contratación de directa según expediente Nº 304479, en cual, no se ha presentado ningún oferente;
QUE, en tal sentido, el artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 correspondiente a la DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, establece que: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna".

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º. DECLARAR desierta el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA, para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE WINDOWS SERVER 2008 CON 5 KALS"

Art. 2º COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT), dependiente de la Sub-Secretaria de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal